

Panamá, 2 de julio de 2024

Señores Superintendencia del Mercado de Valores Panamá

Respetados Señores:

Por este medio hacemos de conocimiento de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y del público inversionista en general, que en reunión celebrada el sábado 29 de junio de 2024, la Junta Directiva de Grupo Melo, S.A. resolvió lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE PAGO TRIMESTRAL DE DIVIDENDOS

Pagar en concepto de dividendos en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2024, la suma total de B/.1,669,703.53 entre las 2,402,730 acciones emitidas de Grupo Melo, S.A. El dividendo mensual por pagar será de B/.556,567.84, equivalente a B/.0.2316 por acción.

Estos dividendos serán pagados dentro de los primeros cinco (5) días laborales de cada mes, a aquellos accionistas registrados el último día laboral del mes inmediatamente anterior.

Sin otro particular,

Paul Degracia Zarzavilla

Director Jurídico

GRUPO MELO